NOTA VMAAT/DGAF/DUOC N° 143 /2018

Asunción, 25 de abril de 2018

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Art. 19° del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 16° inc "c" de dicha ley, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cancillería Nacional, se halla abocada a realizar el llamado en la modalidad de: **Contratación Directa N° 03/18** por contrato abierto por montos que a continuación se detalla:

Cantidad	Descripción	Total máximo Gs.	Total minimo Gs.
1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	80.000.000	40.000.000

Posibles oferentes:

Empresa	RUC
WINNER S. R. L.	80010090-5
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	80020494-8
S & C INGENIERIA S.R.L.	80010569-9
FIRE MASTER SRL	80022912-6
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	80016715-5
GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.	80012876-1

Sobre el mismo, informo que el llamado se está realizando por Contrato Abierto por montos debido a que no se puede precisar la cantidad exacta de las reparaciones o servicios de mantenimiento que se utilizarán durante el año por lo que se realiza en esta modalidad teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de la U.O.C.

ABOGADO RODRIGO IRALA JARA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones